

Curbelo valora que los próximos Presupuestos autonómicos incrementen los recursos de las corporaciones locales

Date : 20 octubre, 2017



El presidente insular destacó los acuerdos alcanzados con el Gobierno de Canarias ya que permitirán que cabildos y ayuntamientos dispongan de un aumento en su capacidad de gasto

Casimiro Curbelo adelanta que las próximas cuentas regionales contemplarán un aumento en las inversiones destinadas a servicios públicos

El presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo, valora que los próximos Presupuestos autonómicos permitan incrementar los recursos en las corporaciones locales para garantizar una adecuada financiación de los servicios públicos.

Curbelo participó en la reunión de la Asamblea General de la Federación Canaria de Islas (FECAI), que se llevó a cabo en la sede de Presidencia del Gobierno de Santa Cruz de Tenerife, con el propósito de analizar el presupuesto del que dispondrán los cabildos y ayuntamientos para hacer frente a los gastos derivados del mantenimiento y mejora de los servicios públicos.

El dirigente insular destacó la colaboración y predisposición mostrada por el Gobierno de Canarias para asumir las propuestas planteadas por los cabildos “que aportarán estabilidad y cohesión en una época de incertidumbre en la política nacional debido al problema del secesionismo catalán”.

Curbelo explicó que, entre los acuerdos alcanzados, figura el incremento de los porcentajes de participación de las competencias transferidas, que pasan de un 4,9% a un 13,4%. Además, se acordó que la incorporación de la liquidación que anticipa el Estado correspondiente al año 2016 se incorpore a los Presupuestos insulares de 2018, por lo que, con este anticipo, los cabildos podrán disponer de 11 millones de euros.

Asimismo, los cabildos también solicitaron que el primer tramo del Impuesto General de Tráfico de Empresas (IGTE), que contempla una cuantía de 100 millones de euros, se incorpore en el bloque de financiación canaria, lo que permitirá incrementar la regla de gasto a las corporaciones locales. Al respecto, Curbelo explicó que de esta forma, el presupuesto que hoy se sitúa en el 58% del REF para cabildos y ayuntamientos pasaría a situarse entre el 61,5 y el 63,5% de la regla de gasto.

Por último, Curbelo se mostró satisfecho con la incorporación de estas medidas en los presupuestos ya que las consideró fundamentales para aliviar los bolsillos de las familias canarias y garantizar la cobertura de los servicios públicos esenciales.